

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECRETO N° 739

VISTO:

El Expediente N° 12791 -C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto” del presente se propone declarar “CIUDADANO DESTACADO, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” al Sr. Miguel Saldaño por su permanente servicio a la comunidad y su valioso aporte a la actuación y al teatro de nuestra provincia.

Que, Miguel Eusebio Díaz Bustamante más conocido como Miguel Saldaño, nació en La Rioja el 23 de Julio de 1967.

Que, el Sr Miguel Saldaño es actor, director de teatro, realiza teatro revista, humorístico, infantil y dramático.

Que, Miguel comenzó formando su primer grupo de teatro a los 10 años con sus compañeros de la escuela ‘Benjamín de La Vega’. Escribía los cuentos y los dirigía, pero no actuaba por su timidez.

Que, el primer y único personaje de Miguel en esa etapa fue un muñeco soldado de una juguetería que no hablaba. Al salir de la secundaria se inscribe en medicina y luego en el Profesorado de Letras, pero abandonó cuando abrió la carrera como Actor Nacional y egresa del Profesorado de Artes (ahora ISAC) en 1994.

Que, desde el año 1989 ingresa a la comedia de la provincia por concurso y ahí permaneció por 6 años, luego retomó su actividad en ese elenco oficial hasta el año 1996.

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

Que, el Sr. Miguel en el año 1996 al salir del Profesorado conformó el elenco del grupo que se mantiene en actividad hasta el presente con funciones a través del Instituto Nacional de Teatro.

Que, su primer espectáculo de transformismo lo estrenó en el año 2.000 en el galpón de la vieja estación. Reinas de la noche junto con Manuel Chiesa como actor capocómico.

Que, en el año 2002 comenzó con su actividad de espectáculos de music hall, revista y shows humorísticos musicales, además de sumar a su repertorio obras clásicas como ‘La Casa de Bernarda Alba’ en 2016, tuvo obras infantiles, drama, comedias para adultos y familiares de su autoría. Dentro de los elencos en los que ha formado parte convocó a numerosos comunicadores que protagonizaron sus obras, como actores: Norma Lee, Carlos Casas, Mónica Villafañe, Rolando Silva, Gabriela Fernández, Gustavo Arias, Mariana Maldonado, Aldo Portugal, Erica Glellé, Nicolás Martínez, Karina Tejada, Jorge Agüero, Hector Uliarte, Jorge Atencio, Mariangel Servera, etc. Y también numerosos actores de prestigio como Ana Galleguillo, César Torres, China Díaz, Juan José Herrera, Gabriel Rodaro, Claudia la Casa, etc.

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título I, artículo 4º de la Ordenanza N° 5783.-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Declárase “CIUDADANO DESTACADO, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” al Sr. Miguel Saldaño por su permanente servicio a la comunidad y su valioso aporte a la actuación y al teatro de nuestra provincia.

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

ARTICULO 2°.- Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y el autor del proyecto.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Pelagio Díaz.-

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente